

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.52

FECHA: Martes 6 de diciembre de 2005

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERA Representante profesoral suplente (se retira a las 9:50 a.m porque tiene clase)

PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

No asistió:

PROF. BENJAMIN BETANCURT Representante Profesoral, está en la Universidad Javeriana en reuniónde Proyecto de

Prospectiva de la Salud y entrevistas de aspirantes a la Maestría en Administración.

Estudiante JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Visita del señor Rector para tratar asuntos de interés de la Facultad
- 3. Aprobación Acta No. 51 de 2005
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 6. Plan de Desarrollo de la Facultad.
- 7. Estudio de directrices académicas en los programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad .
- 8. Estudio proyectos de Resolución:
 - 6.2 Estudio de propuesta de reglamentación que define criterios para autorizar las Comisiones Académicas en la Facultad de Ciencias de la Administración.
 - 6.3 Estudio proyecto de Resolución por la cual se define la conformación del Comité Editorial de la Facultad.
- 9. Correspondencia a considerar:

Comunicación de fecha 1 de diciembre enviada por los funcionarios no docentes en solicitud de horario especial del 15 al 23 de diciembre de 2005.

10. Casos Estudiantiles

Memorando No. 29 de casos estudiantiles.

11. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. VISITA DEL SEÑOR RECTOR PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS DE LA FACULTAD

El Decano da la bienvenida al señor Rector y enumera los asuntos de interés de la Facultad a tratar el dia de hoy:

- La imposibilidad de pagar viáticos para profesores que dictan cursos fuera de la ciudad y son objeto de bonificación.
- 2. El uso del edificio de la Fundación de Apoyo para dictar clases de pregrado de lunes a viernes y para los cursos de extensión y posgrados los fines de semana.

- 3. El traslado a la Facultad de los excedentes por concepto de Diplomados que se ofrecen en convenio con la Fundación de Apoyo.
- 4. Dificultades para el pago de bonificaciones a profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5. Solicitud de autorización para comprar software comercial.
- 6. El profesor Carlos Franco solicita considerar la reducción del porcentaje de participación al Fondo Común de ingresos de extensión.

A continuación el Rector responde cada punto:

- 1. Con relación al pago de viáticos a profesores nombrados cuando se ofrecen programas fuera de la ciudad, el señor Rector manifiesta que con el Decano ha estudiado alternativas como acordar en el convenio que el contratante asuma directamente estos pagos. El profesor Leonel Leal informa que en el caso del Convenio con la Universidad de la Amazonía, el dinero por este concepto ya ha sido girado a la Universidad del Valle. El Rector solicita al Decano presentar una propuesta de reglamentación que permitqa a las Facultades extender sus programas fuera de Cali, con el fin de ser incluída en el Consejo Superior del mes de enero de 2006 que podría ser con tarifas diferenciales.
- 2. Sobre el uso del edificio de la Fundación de Apoyo informa que se están haciendo las averiguaciones legales con relación a la propiedad del edificio, que permita definir la posibilidad de utilizarlo. El dia 7 de diciembre tendrá una reunión con el Director de la Fundación en la cual se tratará el tema. De otra parte, la torre institucional de la Avenida 6a. aún no ha sido entregada a la Universidad. Los bancos tienen la primera opción de recibirla como parte de pago de las deudas. Sinembargo, la Universidad está al dia en el pago de los créditos, motivo por el cual el Rector llevará al próximo Consejo Superior la propuesta de presentar la solicitud de que la Universidad tome la propiedad de la torre y no se negocie con los bancos.
- 3. Con relación a los excedentes de la Fundación de Apoyo, el profesor Iván Ramos explica el proceso que debe seguir el traslado de dineros de la Fundación a la Universidad del Valle, el que concluye con la firma de un Acta de aceptación. El Rector aclarará con el Director de la Fundación de Apoyo este punto, en razón que la Fundación debe girar el dinero de los excedentes del año 2004 a la Universidad para que sea trasladado a las respectivas unidades académicas.
- 4. El Profesor Iván Ramos manifiesta que no está de acuerdo que las bonificaciones que se pagan con recursos propios deban tener la aprobación del Consejo Académico. Menciona que las mayores dificultades con el estudio de las bonificaciones se relacionan con el cumplimiento de la asignación académica, siendo ésta responsabilidad de cada Decano y Consejo de Facultad. Para solucionar este punto propondrá reformar la reglamentación actual y que la aprobación se delegue a los directos responsables. Actualmente se ha presentado incompatiblidad de autorizar un acto en que se es juez y parte cuando se trata de autorizar bonificaciones de los miembros del Consejo de Facultad o del Consejo Académico. Se acordó con la oficina jurídica que se devolverán a las respectivas Facultades las bonificaciones que han sido retenidas a fin que se haga la salvedad en la recomendación y autorización. En adelante se regularizará este procedimiento. El Rector aclara que quien no tiene voto en los cuerpos colegidos no necesitan declararse impedidos. Informa que el Consejo Académico ha designado una comision conformada por el Decano de la Facultad de Ingeniería y el profesor Guillermo Murillo que están encargados de presentar una propuesta de modificación a la reglamentación sobre bonificaciones. Incluso se ha considerado que el valor de la hora de los cursos de extensión no sea necesariamente igual a la tarifa de hora cátedra de pregrado y posgrado.
- 5. Se debe programar una reunión de los Decanos con la Directora de la OITEL para discutir la política de prohibir la compra de software que tenga equivalente en el software de dominio público. Para ello el Rector solicita al profesor Leonel Leal acordar una cita con la ingeniera Gloria Toro y los Decanos de las Facultades de Artes Integradas, Salud, Ingenierías quienes han manifestado la misma necesidad.

El profesor Leonel Leal consulta al Rector sobre el estado de la compra del lote ubicado frente a la Escuela de Salud Pública, quien le responde que la solicitud será presentada para aprobación del próximo Consejo Superior.

El profesor Augusto Rodríguez plantea al Rector la posibilidad de ofrecer a los estudiantes de posgrado créditos con los bancos, de manera que sean las entidades financieras quienes financien al estudiante. Con esta modalidad la Universidad recibe el pago de todo el semestre y se evita el manejo de cuotas y recaudo de cartera. El Rector no encuenta impedimentos para llevar a la práctica este manejo financiero por lo cual le transmitirá su posición al Director de la División Financiera.

3. APROBACIÓN ACTA NO. 51 DE 2005

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.51 de 2005.

4. INFORME DEL DECANO

El profesor Leonel Leal plantea la pertinencia de otorgar cupos de exención de matrícula en todos los programas de posgrado de la Facultad. Se estudia la propuesta y se decide asignar 2 cupos de exención en la Maestría en Políticas Públicas y 1 cupo para cada programa de Especialización con una exención del 50% de la matrícula básica. Se expedirá la Resolución correspondiente que modifique la Res 136 del Consejo de Facultad. El 12 de diciembre de 2005 entre las 8:00 a.m y las 6:00 p.m se desarrollará el programa "La Biblioteca en las Unidades Académicas" que está organizando la profesora María Victoria Cortés. Se invita a todos los profesores.

Informe del Consejo Académico realizado el dia 5 de diciembre de 2005

- El 29 de noviembre de 2005 el Presidente de la República y la Ministra de Educación otorgaron reconocimiento a la Universidad del Valle por la acreditación institucional y la obtención de la acreditación de alta calidad de 3 nuevos plantes de estudio.
- El 30 de noviembre de 2005 se instaló la Comisión de la Verdad que será coordinada por el defensor del pueblo.
- Fue aprobado el plan de ejecución con recursos de estampilla para el año 2006. Entre todas las Facultades se presentaron solicitudes por valor de \$34000 millones. El proximo año se podrán gastar solamente \$14000 millones que se destinarán en obras prioritarias como la impermeabilización de salones y terminacion de obras civiles iniciadas.
- Se informó que los dias 21, 22 y 23 de diciembre la cafetería no funcionará y por tanto habrá jornada contínua de 8:00 a.m a 2:30 p.m para todo el personal.
- Se inscribieron 5367 bachilleres para ingresar a los programas académicos de pregrado que ofrece la Universidad del Valle.

Continúa con el informe del Consejo académico el profesor Edilberto Montaño, quien reemplazó al Decano a partir de las 5:00 p.m.

- La Vicerrectora Académica presentó informe sobre la Comisión de Estímulos Académicos en donde se discutió la comunicación enviada por el profesor Edinson Caicedo por la retención de sus bonificaciones. La Comisión decidió reversar a todas las solicitudes de bonificación que están en igual condición.
- Se trató sobre los problemas de falta de salones para atender las necesidades de las unidades académicas. Se ha detectado congestión en los horarios de la mañana, motivo por el que se decidió que para el próximo semestre se programarán los cursos distribuídos entre todas las franjas horarias posibles.
- Se aprobó el énfasis en ... para el Doctorado en Ingeniería.
- Se planteó la situación del profesor Fabio Guerrero de la Facultad de Ingeniería quien suspendió unilateralmente la Comisión de Estudios y no desea continuar en el programa de Doctorado.
- La Vicerrectora Académica presentó el proyecto de Resolución por el cual se establece la planta de cargos docentes que incluye 53 cupos de tiempo completo para la Facultad de Administración. Se pospuso su aprobación para el mes de enero de 2006. El Decano menciona que el envió una carta a la Vicerrectora en solicitud de los 4 cupos para reemplazar docentes que se jubilaron recientemente como son Martha Pérez, Diego Delgadillo, Fanny Yepes y el cupo del profesor Leonardo Serrano.
- Se aprobó la Resolución de actualización del programa de Tecnología Ambiental. Se solicitó que todos los programas de Tecnologías se ajusten a los ciclos propedeúticos.
- La Representación profesoral presentó propuesta de reforma al Estatuto Profesoral para que se conforme una Comisión de Personal que se encargue de los casos disciplinarios del personal docente.

5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO. 5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño.

5.1.1 El profesor Edilberto Montaño informa que la profesora Miriam Escobar presentó informe en el Comité de Currículo de la Facultad sobre la presentación de los documentos de acreditación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. La Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica está revisando el documento del programa de Administración de Empresas que se envió la semana pasada. En esta semana se estará enviando al DACA el documento correspondiente al programa de Contaduría Publica.

5.1.2 El profesor Montaño expone y hace entrega del informe del proceso disciplinario de estudiantes que presuntamente copiaron trabajos académicos en la Maestría en Políticas Públicas. Los estudiantes aceptan que su falta fue no referenciar la fuente de la información. Los estudiantes se quejaron de la falta de lineamientos por

parte de la profesora. La profesora Karem Sánchez informó que las directrices para el trabajo objeto de plagio fueron explicadas verbalmete. Los Consejeros analizan los argumentos de los estudiantes y concluyen que hay copia al tomar un texto que ya existe y presentarlo como propio. Esta posición no se refiere a la política sino al análisis de la misma. Los Consejeros no admiten a un estudiante de Maestría el argumento de falta de indicaciones para referenciar una cita. Con el fin de contar con elementos suficientes para decidir o remitir el caso a la Comisión de Asuntos Estudiantiles, el Consejo solicita al profesor Edilberto Montaño que la Comisión que estudió el caso presente para la próxima sesión un concepto mas que la descripción de las declaraciones de los estudiantes.

- 5.1.3 Presenta comunicación FCA.PACP.767 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública, profesor Jorge Agreda, en respuesta a la solicitud de extensión del programa académico a la Sede Tuluá. El profesor Agreda manifiesta que el Comité del Programa con base en la documentación enviada por la Directora de la Sede considera que se cumplen los lineamientos y propósitos necesarios para extender el programa. Por lo tanto avala la extensión. El profesor Edilberto Montaño solicita que en la comunicación en la que se informe esta aprobación a la Directora de la Sede, se le solicite la existencia de un coordinador y un docente de tiempo completo para el programa de Contaduría Pública. El Decano informa que la Vicerrectora Académica le expresó que no es posible exigir un Coordinador de Tiempo completo debido a que el Coordinador del Programa en Cali es de medio tiempo y atiende un mayor número de estudiantes. Lo que se debe solicitar es un profesor de tiempo completo a quien se le asigne tiempo para la coordinación del programa. Este asunto se definirá en la reunión que se llevará a cabo con cada Director de Sede.
- 5.1.4 Presenta comunicación FCA-PACP-806 de diciembre 2 enviada por el profesor Jorge Agreda en la cual solicita el apoyo de la Facultad para la realización del Seminario Taller "Elaboración y Presentación de Declaraciones Tributarias Electrónicas" en conjunto con la Junta Central de Contadores y el Programa de Contaduría de la Facultad. Se aprueba. La Coordinación Administrativa se encargará del apoyo logístico para la transmisión por teleconferencia, atención de los organizadores del taller y alquiler de audiovisuales si es necesario.
- 5.1.5 Da lectura a comunicación FCA-PACP-760 de noviembre 28 enviada por el profesor Jorge Agreda con la cual se traslada el caso del estudiante Wilbert Gutierrez del curso Modelos de Financiamiento al Consejo de Facultad. El profesor Edinson Caicedo se retira parcialmente y se declara impedido durante el estudio de este caso dado que él fue el docente del curso en mención. Se da lectura a la comunicación. Con el objeto de tener mayor claridad sobre el procedimiento a seguir se solicita al profesor Agreda precisar la posición y recomendación del Comité del Departamento.

5.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez

- 5.2.1 Informa sobre la reunión realizada el dia jueves con el profesor Victor Cruz y los profesores con título de Doctorado. El profesor Victor Cruz hizo una presentación sobre lo que debe ser un programa de Doctorado. Se continuará con este debate.
- 5.2.2 El dia 2 de diciembre de 2005 se realizó Comité de Posgrados en el que se analizó el estado de las inscripciones para el semestre enero-junio de 2006, encontrándose un número representativo de candidatos con exención. Se dedició que el proceso de selección debe dar un valor importante a la entrevista. También se acordó establecer un cupo máximo para exenciones del 10% por cohorte otorgado por méritos que definirá cada programa.
- 5.2.3 Se solicita a los Directores de programas de posgrado presentar un informe del estado de cartera del programa a su cargo. La Coordinadora Académica informa que el dia 24 de noviembre se envió comunicación a los Directores de Programas de Posgrado para que envíen antes del 13 de diciembre esta información. Se comenta que no se puede asignar calificación a un estudiante que no está matriculado por lo cual las listas de calificaciones deben contener solamente personas debidamente matrículadas.
- 5.2.4 Informa que a la fecha se han inscrito 160 personas a los programas de posgrado que ofrece la Facultad de Ciencias de la Administración para el semestre enero-junio de 2005.
- 5.2.5 Solicita al profesor Edinson Caicedo ampliación del informe de la sesión anterior del Consejo con relación a las inquietudes de profesores de su Departamento con la demora en el trámite de registro y evaluación de grupos y proyectos de investigación. El profesor Caicedo informa que el proyecto presentado por la profesora Maritza Rengifo lleva un año en espera de la respuesta de los evaludores y en éstos casos se deben tomar medidas que agilicen el proceso. Los grupos que se están conformando necesitan recursos. El profesor Rodríguez responde que los pares evaluadores externos son sugeridos por los profesores, tal como lo hace Colciencias. La profesora presentó su proyecto el día 7 de diciembre de 2004. De acuerdo con el procedimiento, ella sugirió los evaluadores, quienes hasta ahora no han respondido. En el mes de junio de 2005, en vista que pasaron varios meses sin obtener respuesta por parte de los evaluadores a pesar de enviarles repetidas comunicaciones por email, el

profesor Rodríguez le envió una carta a la profesora en solicitud de sugerir otros pares académicos, a lo cual no ha obtenido respuesta. Aclara que la profesora Rengifo no presentó solicitud de fondos para sus proyectos de investigación. En aclaración a las demás inquietudes de los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas, el profesor Rodríguez precisa:

- En el caso de los folletos correspondientes a los grupos de investigación de los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas, se ha presentado demoras con la solicitud del profesor Eduardo Ruiz debido a que el profesor solicitó además del folleto, la impresión de una carpeta.
- En la Vicerrectoría de Investigaciones se han presentado demoras para el registro. Los profesores de la Facultad de Administración que han sufrido esta demora son la profesora Martiza Rengifo, Eduardo Ruiz y Jorge Rivera.
- Aclara que la profesora Maritza no presentó proyecto en la convocatoria interna.
- De los grupos de investigación del Departamento de Contabilidad y Finanzas el único grupo que ha cumplido todos los requisitos es el grupo de los profesores Jorge Rivera y Eduardo Ruiz.
- Finalmente, el profesor Rodríguez aclara que las profesoras Patricia González y Maritza Rengifo no han hecho el trámite para la creación de los grupos.

Con la colaboración de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez se establecerán parámetros para la uniformidad del contenido de los folletos. Esta labor se realizará en el mes de enero de 2006.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

5.3.1 El profesor Edinson Caicedo manifiesta su inquietud por la forma de pago de las asesorías que prestan los docentes a los estudiantes que están en práctica empesarial. Existen reservas presupuestales que no se han podido ejecutar debido a que los estudiantes no se matricularon. La Coordinadora Adminsitrativa responde que se ha enviado a los Directores de Programas un listado con las reservas presupuestales vigentes por estos conceptos con el fin de que ellos informen si el trabajo se hizo o se procede a anular la reserva.

Para las asignaciones académicas del semestre enero-junio de 2006, solicita acordar un criterio conjunto para la asignación de horas a los docentes por concepto de práctica o trabajo de grado. El Consejo solicita a los Jefes de Departamento que revisen las alternativas posibles e informen al Consejo en la próxima sesión. Se discute que cualquier pago por concepto de pregrado debe ser con cargo al Fondo Común. Para tratar este punto con la Vicerrectora Académica, se solicita a la Coordinadora Administrativa elaborar un informe de los costos que la Facultad asume por actividades académicas de pregrado y monitorías.

5.3.2 El Decano menciona que la Comisión de Estudios que le fue aprobada al profesor Fernando Villarreal fue aprobada desde el 1 de noviembre de 2005, fecha desde la cual el profesor debe rendir informes. En consecuencia, el profesor Villarreal debe solicitar oficialmente la modificación de la comisión.

5.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar

5.4.1 El Comité del Departamento ratificó la Comisión de los profesores Rubén Darío Echeverry, Augusto Rodríguez y Leonel Leal a Cartagena para recibir el premio de la AUIP a la calidad de la Maestria en Administración el dia 7 de diciembre de 2005.

5.4.2 El profesor Diego Escobar informa que la profesora Raquel Ceballos en el Comité del Departamento solicitó se le reconocieran 110 horas en su asignación académica del semestre agosto-diciembre de 2005 por las actividades realizadas para la revisión del documento que permitió la obtención del premio de la AUIP a la Maestría en Administración. El Consejo discute la petición y decide que no es posible modificar la asignación académica del presente semestre. Teniendo en cuenta la valiosa participación de la profesora para la obtención del premio, el Consejo le enviará carta de felicitación y se hará un reconocimiento público especial el dia que se realice la celebración del premio en la Facultad.

5.4.3 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la renovación de la Comisión de Estudios para el profesor Leonardo Solarte del 2 de enero de 2006 al 1 de enero de 2007. Presenta actividades a realizar durante el período mencionado con el visto bueno del Director de Tesis. Se aprueba y se dará trámite. El Jefe del Departamento suministrará la documentación completa para ser enviada al Comité de Estímulos Académicos.

5.4.4 La profesora María Victoria Cortés solicitó Comisión de Estudios para realizar estudios posdoctorales entre el 15 de marzo de 2006 y el 14 de marzo de 2007 en la University of Wollongong NSW, Australia. El Comité del Departamento en reunión del 21 de noviembre de 2005 solicitó mayor información en relación con el plan de trabajo y algunos compromisos que establece la Resolución No.031 de 2004 del CS. La profesora dio respuesta el 24 de noviembre y presenta: plan de trabajo específico, propuesta para presentación de resultados a los profesores por conferencia, elaborar una linea de trabajo para el programa de doctorado de la Facultad e integración con los grupos de investigación de la Facultad. El Comité considera que la propuesta académica es importante para el área. Se solicita formalizar los compromisos con la profesora. El consejo solicita que formule la propuesta de énfasis en doctorado antes de iniciar la Comisión. Se verifica el cumplimiento de requisitos según la

Resolución No.031 del Consejo de Facultad. Se aprueba la Comisión con el pago de los pasajes aéreos y se solicita complementar la certificación del Director de la Maestría sobre la Dirección de tesis. El profesor Diego Escobar presentará la documentación faltante.

Durante el estudio de esta solicitud, el Decano expresa la necsidad de establecer criterios para recomendar las Comsiones de Estudio en la Facultad de Administración.

5.4.5 El Comité del Departamento solicita la designación de los profesores Tulio Ferney, Julián Galvez y Henry Mosquera como miembros del Comité del Programa Académico de Administración de Empresas en reemplazo de los profesores Leonel Leal y Edinson Granaja. El Consejo aprueba la designación.

5.4.6 Con el fin de formalizar la Comisión Académica del profesor Fernando Cruz a Puebla, México entre el 9 y el 14 de enero de 2006, el profesor Escobar informa que el Comité del Departamento de en su sesión del 12 de agosto recomienda la Comisión. Se aclara que la solicitud de Comisión se ha tratado en varias sesiones del Consejo de Facultad, pero no existía el registro en las Actas de la aprobación y recomendación del Comité del Departamento. Se aprueba.

5.5 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco.

- 5.1 El profesor Carlos Franco hace un análisis de las condiciones económicas del convenio actual con la Fundación de Apoyo las cuales son desfaborables para la Facultad.
- 5.2 Informa que convocará a los profesores jubilados para que presenten propuestas de proyectos o programas de extensión que se puedan desarrollar en la Facultad.
- 5.3 El profesor Carlos Franco se postula para coordinar las actividades de creación de los programas de Especialización en e-comerce y Especialización del Talento Humano para el siglo XXI. Se aprueba.

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de los siguientes puntos del Orden del Dia:

- 6. Plan de Desarrollo de la Facultad.
- 7. Estudio de directrices académicas en los programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad .
- 8. Estudio proyectos de Resolución:
 - 6.2 Estudio de propuesta de reglamentación que define criterios para autorizar las Comisiones Académicas en la Facultad de Ciencias de la Administración.
 - 6.3 Estudio proyecto de Resolución por la cual se define la conformación del Comité Editorial de la Facultad.

9. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación de fecha 1 de diciembre enviada por los funcionarios no docentes en solicitud de horario especial del 15 al 23 de diciembre de 2005. Los Consejeros estudian la petición. Se tiene en cuenta que la Universidad establecerá un horario especial para todo el personal los dias 21, 22 y 23 de diciembre debido a que no habrá servicio de cafetería con motivo de una jornada de fumigación y aseo. De otra parte, el dia 22 de diciembre se realizará la fiesta de despedida de la Facultad en el Club Pideralinda, motivo por el cual ese día se trabajará hasta el medio dia. Finalmente se autoriza horario de trabajo contínuo en las Oficinas de 8:00 a 4:00 p.m los dias 19 y 20 de diciembre de 2005.
- Comunicación FCA-D-269 de diciembre 1, del profesor Leonel Leal en la cual informa a la doctora Martha de García sobre los retiros de profesores de Tiempo Completo de la Facultad, y la necesidad de adicionar cuatro cupos. El Decano informa que esta solicitud cuenta con el visto bueno de la Vicerrectora Académica y se derivó del estudio de cupos que se realizó en reunión con ella.
- Carta de la Fundación de Apoyo en respuesta a la solicitud de aclaración de cumplimiento de requisitos de cada estudiante a quienes están solicitaron expedir diploma en comunicación del 21 de noviembre de 2005. Anexan listado de participantes que no cumplieron los requisitos para obtener los Diplomas. Con relación al pago, relacionan el estado de pagos de cada participante. Se expedirá Resolución de Entrega de Diplomas solamente a quienes a la fecha hayan cumplido completamente los requisitos académicos y de pago. Se solicita a la Fundación que presente un informe final de la situación de cada estudiante para expedir una segunda Resolución en el Consejo de Facultad del dia 13 de diciembre de 2005.
- La Contadora Martha Lucía Mendoza envía informe de ejecución presupuestal a diciembre 1 de 2005. Se solicita a los Consejeros revisarlo para ser tratado en la próxima sesión.
- 10. Casos Estudiantiles
 - Se aplaza el estudio del Memorando No. 29 de casos estudiantiles, en espera de justificar la solicitud de cancelación extemporánea de la matricula del estudiante de la Especialización en Administración Total de la Calidad Alonso Paruma.

Siendo la 1:00 p.m. Termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

- 1. El Consejo solicita a los Jefes de Departamento que revisen las alternativas de asignación de tiempo para los trabajos de grado y práctica empresarial e informen al Consejo en la próxima sesión.

 2. El profesor Edilberto Montaño estudiará el caso del curso Modelos de Financiamiento y presentará un concepto en la
- próxima sesión.
- 3. El profesor Edilberto Montaño presentará la próxima sesión un concepto sobre el presunto plagio en trabajos académicos por parte de estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas.
- 4. El Decano acordará una reunión con la Ingeniera Gloria Toro y los Decanos de las Facutlades de Salud, Artes e Ingenierías.
- 5. Elaborar propuesta de pago para los profesores que dictan cursos en los programas que se ofrecen fuera de Cali.